ANEXO 2
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 28/2022

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID N° 421.009

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en la oficina de Gestión del IPTA, sito en Avenida Aviadores del Chaco 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Edificio Kuarahy Center, siendo las 11:00 horas del día 17 de noviembre de 2022 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID N° 421.009.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 422/2.022 de fecha 14/09/2.022, en la cual establece, además, que se podrá nominar un funcionario técnico conforme al tipo de llamado que se realice. Los integrantes son:

- ✓ Abg. Cynthia de Jesús Miranda Benítez
- ✓ Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
- ✓ Abg. Nadia Naime Noguéz Chamas
- ✓ Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2.992/19, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas

En fecha 3 de noviembre de 2022, conforme al Art. N° 24 "presentación y Apertura de ofertas" de la citada Ley, se ha llevado a cabo el Acto de apertura de sobre, conforme a lo expuesto en el Acta de Apertura Virtual contándose con la presentación de dos ofertas, según se detalla:

N°	Oferente	Monto de la Oferta
1	3H INGENIERIA S.R.L	125.562.227
2	TRAFOSUR SA	137.324.758

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2.992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que en el Acta de Apertura se han dejado las siguientes observaciones:

EL SR. ELMAR SBARDELOTO EN REPRESENTANCION DE LA EMPRESA TRAFOSUR S.A. DEJA CONSTANCIA DE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- ✓ LA EMPRESA 3H INGENIERÍA S.R.L. NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA, NI FACTURAS NI CONTRATOS; NO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS DE TRANSFORMADORES, LABORATORIOS COMO PARA PRUEBAS DE TRANSFORMADORES; SU CERTIFICADO DE ORIGEN ES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS EN GENERAL, NO PARA TRANSFORMADORES

Todos los documentos formales no presentados al momento de la Apertura de Ofertas serán solicitados por Nota según se especifica en el punto 4.2 del presente informe.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2.992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	DDJJ de Manteni-miento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Constancia SIPE	Páginas Foliadas
3H INGENIERIA S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1721530	12
TRAFOSUR SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1721815	72

De la tabla precedente se desprende que las empresas **OFERENTES**, presentan todos los documentos de carácter sustancial en forma y plazo, y cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2.992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

El sistema de adjudicación establecida por la Convocante: POR EL TOTAL.

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 63° del Decreto N° 2.992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las siguientes empresas:

3H INGENIERIA S.R.L, en donde se observa que la misma presenta errores aritméticos en el precio total de su oferta, la cual se visualiza en el acta de apertura, la suma de Gs. 125.562.227, debiendo ser la sumatoria correcta, Gs. 125.562.226.-
TRAFOSUR SA, en donde se observa que la misma presenta errores aritméticos en el precio total de su oferta, la cual se visualiza en el acta de apertura, la suma de Gs. 137.324.758, debiendo ser la sumatoria correcta, Gs. 137.324.762.-
Se le solicitara la aceptación de la corrección aritmética, y en caso que no acepten dicha corrección se rechazaran sus ofertas.

3.1. Verificación de los precios de ofertas de las firmas participantes:

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, en virtud a lo expresado en la Carta de Invitación en el Anexo B DATOS DE LA CONTRATACIÓN - b) Análisis de los precios ofertados, por lo que este Comité de Evaluación verifica que los precios ofertados por las empresas oferentes, presentan precios superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo de los precios referenciales y del quince por ciento (15%) por encima de los precios referenciales preparado por la Convocante. Si dichas ofertas cumplen con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, les será solicitada una aclaración del mismo a fin de analizar si son de ejecución posible.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Conforme a lo expuesto en el Cuadro Comparativo de Ofertas, la aplicación del margen de preferencia aplica ya que según se observa en el reporte expedido por el sistema web del Ministerio de Industria y Comercio - Sistema web del MIC - Consulta de Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, han solicitado dicho certificado para este llamado de referencia las siguientes empresas: 3H INGENIERIA S.R.L y TRAFOSUR SA, Según el reporte expedido por el sistema web del Ministerio de Industria y Comercio

Con relación a la observación realizada por la empresa TRAFOSUR SA, en el acto de apertura y luego de verificar el sistema web del Ministerio de Industria y Comercio - Sistema web del MIC - Consulta de Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, se constata que la empresa 3H INGENIERIA S.R.L, posee el Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional para mantenimiento de transformadores.

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO N° 139789 Fch.Vcto: 21/01/2023
MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA RESOLUCION NRO: 1271/2019

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERVICIOS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES, GENERADORES Y MOTORES ELÉCTRICOS.

De la firma " **3 H INGENIERIA SRL** " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : 3 H INGENIERIA SRL
RUC N° : 800903927
ESTABLECIMIENTO: 3 H INGENIERIA SRL
DEPARTAMENTO : CENTRAL CIUDAD : MARIANO R. ALONSO
DIRECCION : AVDA. BERNARDINO CABALLERO
ACTIV.ESPECIFICA : Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos
REPSE : 009104

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario N° 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley N° 4558/2011;

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma 3 H INGENIERIA SRL , la actividad " SERVICIOS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES, GENERADORES Y MOTORES ELÉCTRICOS. " es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

De conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia. Quedando las ofertas según el siguiente cuadro:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta	%	Monto Total
1	3H INGENIERIA S.R.L	125.562.226		125.562.226
2	TRAFOSUR SA	137.324.762		137.324.762

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta de las empresas 3H INGENIERIA S.R.L y TRAFOSUR SA, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo B DATOS DE LA CONTRATACIÓN** de la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

	3H INGENIERIA S.R.L.	TRAFOSUR SA.
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA	PRESENTA
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA	PRESENTA

3. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	PRESENTA	PRESENTA
4.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA	PRESENTA
5. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA	PRESENTA
6. Documentos legales		
6.1 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA	PRESENTA
CAPACIDAD FINANCIERA		
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	PRESENTA	PRESENTA
b. Balance de los años 2020, 2021	PRESENTA	PRESENTA
EXPERIENCIA		
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO PRESENTA	PRESENTA
CAPACIDAD TECNICA		
a) Copia de contratos ejecutados	PRESENTA SIPE	PRESENTA
b. Declaración Jurada de contar con UN PROFESIONAL INGENIERO EN ELECTRICIDAD CON EXPERENCIA SIMILARES CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA CON LA DOCUMENTACION QUE LO AVALE	NO PRESENTA	PRESENTA

4.2 Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

Por Nota de fecha 15/11/2022 enviada al correo juan.guanes@trafosur.com.py / juanm.guanes@trafosur.com.py, se le solicito a la empresa **TRAFOSUR SA** los siguientes documentos:

- Aceptación de las correcciones aritméticas realizadas en la suma total de su oferta, la cual se visualiza en su planilla de oferta la suma de Gs. 137.324.758, debiendo ser la sumatoria correcta, Gs. 137.324.762
- Desglose de precios para precios superior al quince por ciento (15%) para ofertas por encima de los precios referenciales preparado por la Convocante

Como consecuencia de la solicitud realizada, en fecha 17/11/22, siendo las 10:05 hs la empresa **TRAFOSUR SA,** no ha remitido la documentación solicitada, y en consideración a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 y en el Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03, Decreto 2.992/19 en sus artículos: ***"Artículo Nº 59.*** *Aclaración de ofertas. Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito…";* como también en su "***Artículo Nº 60*** *Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones. La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.* ***Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas****…",* al igual a lo dispuesto en el ***"Artículo Nº 62.***

Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa. Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante… ***Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante,… su oferta podrá ser rechazada****;* y por último traemos a colación en lo mencionado en el Manual del Comité de Evaluación otorgado por la DNCP y publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en su apartado de aclaraciones de ofertas; ***…"Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante en el tiempo que le fuera otorgado," …, "su oferta podrá ser rechazada"…;*** como también la basta jurisprudencia existente en el portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), sobre causales de rechazo de ofertas por incumplimiento a las normas legales establecidas; y conforme a todo lo expuesto dentro del marco legal establecido en la Ley Nº 2051/03 y su correspondiente Decreto Reglamentario Nº 2.909/19; por lo expuesto y al **NO CUMPLIR** con los requerimientos mínimos exigidos dentro de las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), la presente oferta presentada por la empresa **TRAFOSUR SA,** es **RECHAZADA**, por no haber presentado las documentaciones requeridas por el Comité Evaluador, dentro del plazo y forma establecido.

Cabe destacar que el presente análisis y evaluación de esta oferta, ha sido realizada amparada bajo los preceptos y lineamientos legales regidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en especial en lo establecido en el Artículo Nº 4 PRINCIPIO GENERALES, inciso: …"***b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública"…;***

Por Nota de fecha 15/11/2022 enviada al correo ingenieria_3h@hotmail.com se le solicito a la empresa **3H INGENIERIA S.R.L** los siguientes documentos:

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de contar con UN PROFESIONAL INGENIERO EN ELECTRICIDAD CON EXPERENCIA SIMILARES CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA CON LA DOCUMENTACION QUE LO AVALE
- Aceptación de las correcciones aritméticas realizadas en la suma total de su oferta, la cual se visualiza en su planilla de oferta la suma de Gs. 125.562.227, debiendo ser la sumatoria correcta, Gs. 125.562.226

Y las mismas fueron enviadas por la empresa **3H INGENIERIA S.R.L** en fecha 15/11/202 dentro del plazo establecido

4.2. Verificación de la Capacidad Legal:

Así también, se da cumplimiento a la Resolución DNCP N° *849/2015 "por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Según verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), los Accionistas y/o Representantes de la empresa 3H INGENIERIA S.R.L, no se encuentran comprendidos en los presupuesto de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley N°

2051/03, y la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por la empresa 3H INGENIERIA S.R.L, constatándose el siguiente análisis:

3H INGENIERIA S.R.L. RUC.: 80090392-7					
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	713.667.703	846.672.993	1.141.037.385	**2,16**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	299.386.647	300.833.740	879.946.426		
	2,38	2,81	1,30		
Endeudamiento	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	299.386.647	300.833.740	879.946.426	**0,39**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	799.397.608	957.972.660	1.845.243.154		
	0,37	0,31	0,48		
Rentabilidad	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	323.840.634	157.127.959	308.157.808	**0,40**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	500.010.961	657.138.920	965.296.728		
	0,65	0,24	0,32		

4.4. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por la empresa 3H INGENIERIA S.R.L, constatándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA	3H INGENIERIA S.R.L
Demostrar la experiencia en SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2019, 2020 Y 2021 años	CUMPLE

4.5. Verificación de la Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por la empresa 3H INGENIERIA S.R.L, constatándose el siguiente análisis:

CAPACIDA TECNICA	3H INGENIERIA S.R.L
El oferente deberá contar como mínimo con dos contratos específicos de Mantenimiento y Reparación de Transformadores dentro de los tres últimos años (2019, 2020, 2021).	CUMPLE
El oferente deberá presentar una Declaración Jurada de contar con UN PROFESIONAL INGENIERO EN ELECTRICIDAD CON EXPERENCIA SIMILARES CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA CON LA DOCUMENTACION QUE LO AVALE	CUMPLE

4.6. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C - Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos y para la evaluación en cuanto a las especificaciones técnicas de los bienes ofertados y

requeridos en la Carta de Invitación, conforme a los documentos presentadas por la empresa 3H INGENIERIA S.R.L.

De las verificaciones realizadas en este proceso de evaluación, se concluye que la empresa 3H INGENIERIA S.R.L cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado, como así también, la experiencia y capacidad necesaria para proveer los servicios solicitados por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).

5. Disponibilidad

Para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 182/2022, por un monto de Gs. 300.000 (Guaraníes trescientos mil), Quedando la validez de la contratación para los ejercicios 2023 y 2024, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

6. Recomendación:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo expresado en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su *Capítulo Quinto, Contratación Directa, Artículo Nº 34º PROCEDIMIENTO, Inciso "c" "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo…, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, y lo establecido en los Art. 65, 67 y 68 del Decreto Nº 2.992/19, y a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR,** la **CONTRATACION DIRECTA CD N° 12/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID N° 421.009**, a la empresa **3H INGENIERIA S.R.L. RUC.: 80090392-7,** por un Monto Mínimo de Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones) y un Monto Máximo de Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones).-

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:00 Hs. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Nadia Naime Noguéz Chamas
Miembro del Comité Evaluador

Abg. Cynthia de Jesús Miranda Benítez
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
Miembro del Comité Evaluador

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS - ID Nº 421.009

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

					3H INGENIERIA S.R.L.	
tem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	**MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR 63 KVA TRIFASICO**					**14.498.970**
1.1	Mano de Obra por Mediciones eléctricas. Megado relaciones de transformación	Unidad	Evento	1	214.400	214.400
1.2	Mano de Obra por Mediciones a tierra	Unidad	Evento	1	190.534	190.534
1.3	Mano de Obra por Desencubado y Encubado	Unidad	Evento	1	354.666	354.666
1.4	Cambio de bobinado lado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	2.842.000	2.842.000
1.5	Mano de Obra por Cambio de bobinado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	976.000	976.000
1.6	Cambio de bobinado lado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.695.666	1.695.666
1.7	Mano de Obra por Cambio de bobinado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.279.000	1.279.000
1.8	Mano de Obra por Limpieza general de accesorios y componentes	Unidad	Evento	1	741.334	741.334
1.9	Reparación de la parte activa (accesorios)	Unidad	Evento	1	373.334	373.334
1.10	Mano de Obra por Reparación de la parte activa	Unidad	Evento	1	187.370	187.370
1.11	Mano de Obra por Ajuste general de la parte activa y limpieza de accesorio	Unidad	Evento	1	158.666	158.666
1.12	Mano de Obra por Secado en horno	Unidad	Evento	1	426.000	426.000
1.13	Reparación del mecanismo selector de TAP (accesorios)	Unidad	Evento	1	194.666	194.666
1.14	Mano de obra por reparacion del mecanismo selector TAP	Unidad	Evento	1	114.134	114.134
1.15	Cambio total del aceite aislante cotizar por litro	Unidad	Evento	1	28.934	28.934
1.16	Mano de Obra por cambio total de aceite aislante	Unidad	Evento	1	62.534	62.534
1.17	Filtrado y recirculación de aceite aislante	Unidad	Evento	1	399.200	399.200
1.18	Mano de Obra por Filtrado y recirculacion de aceite aislante	Unidad	Evento	1	245.334	245.334
1.19	Sustitución de borne y aislador lado BT (accesorios)	Unidad	Evento	1	206.666	206.666
1.20	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado BT	Unidad	Evento	1	118.000	118.000
1.21	Sustitución de borne y aislador lado AT (accesorios)	Unidad	Evento	1	214.666	214.666
1.22	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado AT	Unidad	Evento	1	174.666	174.666
1.23	Sustitución de las juntas de gome de tapa de cuba bornes aisladores etc (accesorios)	Unidad	Evento	1	330.000	330.000
1.24	Mano de Obra por sustitucion de las juntas de tapa de la cuba, bornes aisladores etc.	Unidad	Evento	1	258.666	258.666
1.25	Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	376.000	376.000
1.26	Mano de Obra por Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	168.000	168.000
1.27	Mano de Obra Presentar Relatorios de ensayos y garantia de por lo menos de 12 meses contados a partir de la puesta en servicio	Unidad	Evento	1	325.334	325.334
1.28	Mano de Obra Montaje del transformador y puesta en servicio supervisado por un Ingeniero responsable del trabajo	Unidad	Evento	1	408.000	408.000
1.29	Servicio de Grua y camión para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante. (Cotizar por km)	Unidad	KM	1	15.200	15.200
1.30	Préstamo del transformador similar durante el mantenimiento y/o reparación	Unidad	Evento	1	1.420.000	1.420.000
2	**REPARACION DE TRANSFORMADOR 45 KVA TRIFASICO**					**14.425.057**
2.1	Mano de Obra por Mediciones eléctricas. Megado relaciones de transformación	Unidad	Evento	1	220.800	220.800
2.2	Mano de Obra por Mediciones a tierra	Unidad	Evento	1	188.534	188.534
2.3	Mano de Obra por Desencubado y Encubado	Unidad	Evento	1	370.666	370.666
2.4	Cambio de bobinado lado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	2.745.666	2.745.666
2.5	Mano de Obra por Cambio de bobinado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.024.000	1.024.000
2.6	Cambio de bobinado lado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.634.000	1.634.000
2.7	Mano de Obra por Cambio de bobinado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.332.334	1.332.334
2.8	Mano de Obra por Limpieza general de accesorios y componentes	Unidad	Evento	1	741.334	741.334
2.9	Reparación de la parte activa (accesorios)	Unidad	Evento	1	371.334	371.334
2.10	Mano de Obra por Reparación de la parte activa	Unidad	Evento	1	171.990	171.990
2.11	Mano de Obra por Ajuste general de la parte activa y limpieza de accesorio	Unidad	Evento	1	148.666	148.666

2.12	Mano de Obra por Secado en horno	Unidad	Evento	1	418.000	418.000
2.13	Reparación del mecanismo selector de TAP (accesorios)	Unidad	Evento	1	192.000	192.000
2.14	Mano de obra por reparacion del mecanismo selector TAP	Unidad	Evento	1	106.666	106.666
2.15	Cambio total del aceite aislante cotizar por litro	Unidad	Evento	1	29.866	29.866
2.16	Mano de Obra por cambio total de aceite aislante	Unidad	Evento	1	61.734	61.734
2.17	Filtrado y recirculación de aceite aislante	Unidad	Evento	1	399.200	399.200
2.18	Mano de Obra por Filtrado y recirculacion de aceite aislante	Unidad	Evento	1	231.334	231.334
2.19	Sustitución de borne y aislador lado BT (accesorios)	Unidad	Evento	1	213.334	213.334
2.20	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado BT	Unidad	Evento	1	116.000	116.000
2.21	Sustitución de borne y aislador lado AT (accesorios)	Unidad	Evento	1	228.000	228.000
2.22	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado AT	Unidad	Evento	1	178.000	178.000
2.23	Sustitución de las juntas de gome de tapa de cuba bornes aisladores etc (accesorios)	Unidad	Evento	1	338.666	338.666
2.24	Mano de Obra por sustitucion de las juntas de tapa de la cuba, bornes aisladores etc.	Unidad	Evento	1	264.000	264.000
2.25	Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	370.666	370.666
2.26	Mano de Obra por Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	165.334	165.334
2.27	Mano de Obra Presentar Relatorios de ensayos y garantia de por lo menos de 12 meses contados a partir de la puesta en servicio	Unidad	Evento	1	336.000	336.000
2.28	Mano de Obra Montaje del transformador y puesta en servicio supervisado por un Ingeniero responsable del trabajo	Unidad	Evento	1	392.000	392.000
2.29	Servicio de Grua y camión para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante. (Cotizar por km)	Unidad	KM	1	14.934	14.934
2.30	Préstamo del transformador similar durante el mantenimiento y/o reparación	Unidad	Evento	1	1.420.000	1.420.000
3	**REPARACION DE TRANSFORMADOR 75 KVA TRIFASICO**					**14.839.503**
3.1	Mano de Obra por Mediciones eléctricas. Megado relaciones de transformación	Unidad	Evento	1	213.334	213.334
3.2	Mano de Obra por Mediciones a tierra	Unidad	Evento	1	197.334	197.334
3.3	Mano de Obra por Desencubado y Encubado	Unidad	Evento	1	362.666	362.666
3.4	Cambio de bobinado lado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	2.905.666	2.905.666
3.5	Mano de Obra por Cambio de bobinado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	701.334	701.334
3.6	Cambio de bobinado lado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.828.000	1.828.000
3.7	Mano de Obra por Cambio de bobinado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.348.666	1.348.666
3.8	Mano de Obra por Limpieza general de accesorios y componentes	Unidad	Evento	1	809.334	809.334
3.9	Reparación de la parte activa (accesorios)	Unidad	Evento	1	403.666	403.666
3.10	Mano de Obra por Reparación de la parte activa	Unidad	Evento	1	187.370	187.370
3.11	Mano de Obra por Ajuste general de la parte activa y limpieza de accesorio	Unidad	Evento	1	158.666	158.666
3.12	Mano de Obra por Secado en horno	Unidad	Evento	1	431.334	431.334
3.13	Reparación del mecanismo selector de TAP (accesorios)	Unidad	Evento	1	205.334	205.334
3.14	Mano de obra por reparacion del mecanismo selector TAP	Unidad	Evento	1	115.734	115.734
3.15	Cambio total del aceite aislante cotizar por litro	Unidad	Evento	1	28.466	28.466
3.16	Mano de Obra por cambio total de aceite aislante	Unidad	Evento	1	66.866	66.866
3.17	Filtrado y recirculación de aceite aislante	Unidad	Evento	1	404.534	404.534
3.18	Mano de Obra por Filtrado y recirculacion de aceite aislante	Unidad	Evento	1	244.000	244.000
3.19	Sustitución de borne y aislador lado BT (accesorios)	Unidad	Evento	1	208.000	208.000
3.20	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado BT	Unidad	Evento	1	125.334	125.334
3.21	Sustitución de borne y aislador lado AT (accesorios)	Unidad	Evento	1	222.666	222.666
3.22	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado AT	Unidad	Evento	1	180.666	180.666
3.23	Sustitución de las juntas de gome de tapa de cuba bornes aisladores etc (accesorios)	Unidad	Evento	1	335.334	335.334
3.24	Mano de Obra por sustitucion de las juntas de tapa de la cuba, bornes aisladores etc.	Unidad	Evento	1	282.666	282.666
3.25	Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	386.666	386.666
3.26	Mano de Obra por Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	186.666	186.666
3.27	Mano de Obra Presentar Relatorios de ensayos y garantia de por lo menos de 12 meses contados a partir de la puesta en servicio	Unidad	Evento	1	341.334	341.334
3.28	Mano de Obra Montaje del transformador y puesta en servicio supervisado por un Ingeniero responsable del trabajo	Unidad	Evento	1	416.000	416.000
3.29	Servicio de Grua y camión para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante. (Cotizar por km)	Unidad	KM	1	15.200	15.200

3.30	Préstamo del transformador similar durante el mantenimiento y/o reparación	Unidad	Evento	1	1.526.666	1.526.666
4	**MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR 200 KVA TRIFASICO**					**22.905.000**
4.1	Mano de Obra por Mediciones eléctricas. Megado relaciones de transformación	Unidad	Evento	1	253.334	253.334
4.2	Mano de Obra por Mediciones a tierra	Unidad	Evento	1	180.400	180.400
4.3	Mano de Obra por Desencubado y Encubado	Unidad	Evento	1	457.066	457.066
4.4	Cambio de bobinado lado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	4.982.666	4.982.666
4.5	Mano de Obra por Cambio de bobinado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.320.000	1.320.000
4.6	Cambio de bobinado lado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	4.560.000	4.560.000
4.7	Mano de Obra por Cambio de bobinado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.182.666	1.182.666
4.8	Mano de Obra por Limpieza general de accesorios y componentes	Unidad	Evento	1	410.134	410.134
4.9	Reparación de la parte activa (accesorios)	Unidad	Evento	1	656.666	656.666
4.10	Mano de Obra por Reparación de la parte activa	Unidad	Evento	1	258.000	258.000
4.11	Mano de Obra por Ajuste general de la parte activa y limpieza de accesorio	Unidad	Evento	1	232.000	232.000
4.12	Mano de Obra por Secado en horno	Unidad	Evento	1	674.666	674.666
4.13	Reparación del mecanismo selector de TAP (accesorios)	Unidad	Evento	1	254.934	254.934
4.14	Mano de obra por reparacion del mecanismo selector TAP	Unidad	Evento	1	145.266	145.266
4.15	Cambio total del aceite aislante cotizar por litro	Unidad	Evento	1	24.000	24.000
4.16	Mano de Obra por cambio total de aceite aislante	Unidad	Evento	1	77.866	77.866
4.17	Filtrado y recirculación de aceite aislante	Unidad	Evento	1	341.334	341.334
4.18	Mano de Obra por Filtrado y recirculacion de aceite aislante	Unidad	Evento	1	486.666	486.666
4.19	Sustitución de borne y aislador lado BT (accesorios)	Unidad	Evento	1	259.466	259.466
4.20	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado BT	Unidad	Evento	1	119.334	119.334
4.21	Sustitución de borne y aislador lado AT (accesorios)	Unidad	Evento	1	208.400	208.400
4.22	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado AT	Unidad	Evento	1	106.134	106.134
4.23	Sustitución de las juntas de gome de tapa de cuba bornes aisladores etc (accesorios)	Unidad	Evento	1	621.334	621.334
4.24	Mano de Obra por sustitucion de las juntas de tapa de la cuba, bornes aisladores etc.	Unidad	Evento	1	298.666	298.666
4.25	Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	640.000	640.000
4.26	Mano de Obra por Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	337.334	337.334
4.27	Mano de Obra Presentar Relatorios de ensayos y garantia de por lo menos de 12 meses contados a partir de la puesta en servicio	Unidad	Evento	1	284.000	284.000
4.28	Mano de Obra Montaje del transformador y puesta en servicio supervisado por un Ingeniero responsable del trabajo	Unidad	Evento	1	691.334	691.334
4.29	Servicio de Grua y camión para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante. (Cotizar por km)	Unidad	KM	1	92.000	92.000
4.30	Préstamo del transformador similar durante el mantenimiento y/o reparación	Unidad	Evento	1	2.749.334	2.749.334
5	**MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR 300 KVA TRIFASICO**					**24.258.867**
5.1	Mano de Obra por Mediciones eléctricas. Megado relaciones de transformación	Unidad	Evento	1	257.334	257.334
5.2	Mano de Obra por Mediciones a tierra	Unidad	Evento	1	185.600	185.600
5.3	Mano de Obra por Desencubado y Encubado	Unidad	Evento	1	469.866	469.866
5.4	Cambio de bobinado lado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	5.226.666	5.226.666
5.5	Mano de Obra por Cambio de bobinado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.400.000	1.400.000
5.6	Cambio de bobinado lado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	4.985.334	4.985.334
5.7	Mano de Obra por Cambio de bobinado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.278.000	1.278.000
5.8	Mano de Obra por Limpieza general de accesorios y componentes	Unidad	Evento	1	418.134	418.134
5.9	Reparación de la parte activa (accesorios)	Unidad	Evento	1	650.000	650.000
5.10	Mano de Obra por Reparación de la parte activa	Unidad	Evento	1	266.000	266.000
5.11	Mano de Obra por Ajuste general de la parte activa y limpieza de accesorio	Unidad	Evento	1	255.334	255.334
5.12	Mano de Obra por Secado en horno	Unidad	Evento	1	728.000	728.000
5.13	Reparación del mecanismo selector de TAP (accesorios)	Unidad	Evento	1	267.734	267.734
5.14	Mano de obra por reparacion del mecanismo selector TAP	Unidad	Evento	1	148.866	148.866
5.15	Cambio total del aceite aislante cotizar por litro	Unidad	Evento	1	24.000	24.000
5.16	Mano de Obra por cambio total de aceite aislante	Unidad	Evento	1	85.866	85.866
5.17	Filtrado y recirculación de aceite aislante	Unidad	Evento	1	376.000	376.000
5.18	Mano de Obra por Filtrado y recirculacion de aceite aislante	Unidad	Evento	1	523.334	523.334

5.19	Sustitución de borne y aislador lado BT (accesorios)	Unidad	Evento	1	265.734	265.734
5.20	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado BT	Unidad	Evento	1	136.000	136.000
5.21	Sustitución de borne y aislador lado AT (accesorios)	Unidad	Evento	1	222.134	222.134
5.22	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado AT	Unidad	Evento	1	121.600	121.600
5.23	Sustitución de las juntas de gome de tapa de cuba bornes aisladores etc (accesorios)	Unidad	Evento	1	658.666	658.666
5.24	Mano de Obra por sustitucion de las juntas de tapa de la cuba, bornes aisladores etc.	Unidad	Evento	1	332.666	332.666
5.25	Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	666.666	666.666
5.26	Mano de Obra por Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	351.334	351.334
5.27	Mano de Obra Presentar Relatorios de ensayos y garantia de por lo menos de 12 meses contados a partir de la puesta en servicio	Unidad	Evento	1	288.000	288.000
5.28	Mano de Obra Montaje del transformador y puesta en servicio supervisado por un Ingeniero responsable del trabajo	Unidad	Evento	1	724.000	724.000
5.29	Servicio de Grua y camión para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante. (Cotizar por km)	Unidad	KM	1	90.000	90.000
5.30	Préstamo del transformador similar durante el mantenimiento y/o reparación	Unidad	Evento	1	2.856.000	2.856.000
6	**MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR 110 KVA TRIFASICO**					**21.747.823**
6.1	Mano de Obra por Mediciones eléctricas. Megado relaciones de transformación	Unidad	Evento	1	227.466	227.466
6.2	Mano de Obra por Mediciones a tierra	Unidad	Evento	1	210.466	210.466
6.3	Mano de Obra por Desencubado y Encubado	Unidad	Evento	1	303.370	303.370
6.4	Cambio de bobinado lado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	3.159.466	3.159.466
6.5	Mano de Obra por Cambio de bobinado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.915.466	1.915.466
6.6	Cambio de bobinado lado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	799.777	799.777
6.7	Mano de Obra por Cambio de bobinado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	419.466	419.466
6.8	Mano de Obra por Limpieza general de accesorios y componentes	Unidad	Evento	1	346.934	346.934
6.9	Reparación de la parte activa (accesorios)	Unidad	Evento	1	660.666	660.666
6.10	Mano de Obra por Reparación de la parte activa	Unidad	Evento	1	238.666	238.666
6.11	Mano de Obra por Ajuste general de la parte activa y limpieza de accesorio	Unidad	Evento	1	94.014	94.014
6.12	Mano de Obra por Secado en horno	Unidad	Evento	1	373.000	373.000
6.13	Reparación del mecanismo selector de TAP (accesorios)	Unidad	Evento	1	193.734	193.734
6.14	Mano de obra por reparacion del mecanismo selector TAP	Unidad	Evento	1	118.266	118.266
6.15	Cambio total del aceite aislante cotizar por litro	Unidad	Evento	1	293.600	293.600
6.16	Mano de Obra por cambio total de aceite aislante	Unidad	Evento	1	350.934	350.934
6.17	Filtrado y recirculación de aceite aislante	Unidad	Evento	1	306.582	306.582
6.18	Mano de Obra por Filtrado y recirculacion de aceite aislante	Unidad	Evento	1	313.466	313.466
6.19	Sustitución de borne y aislador lado BT (accesorios)	Unidad	Evento	1	89.146	89.146
6.20	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado BT	Unidad	Evento	1	895.334	895.334
6.21	Sustitución de borne y aislador lado AT (accesorios)	Unidad	Evento	1	982.000	982.000
6.22	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado AT	Unidad	Evento	1	957.334	957.334
6.23	Sustitución de las juntas de gome de tapa de cuba bornes aisladores etc (accesorios)	Unidad	Evento	1	1.043.334	1.043.334
6.24	Mano de Obra por sustitucion de las juntas de tapa de la cuba, bornes aisladores etc.	Unidad	Evento	1	968.000	968.000
6.25	Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	1.049.334	1.049.334
6.26	Mano de Obra por Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	963.334	963.334
6.27	Mano de Obra Presentar Relatorios de ensayos y garantia de por lo menos de 12 meses contados a partir de la puesta en servicio	Unidad	Evento	1	980.000	980.000
6.28	Mano de Obra Montaje del transformador y puesta en servicio supervisado por un Ingeniero responsable del trabajo	Unidad	Evento	1	1.049.334	1.049.334
6.29	Servicio de Grua y camión para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante. (Cotizar por km)	Unidad	KM	1	851.334	851.334
6.30	Préstamo del transformador similar durante el mantenimiento y/o reparación	Unidad	Evento	1	1.594.000	1.594.000
7	**MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR 25 KVA MONOFASICO**					**12.887.006**
7.1	Mano de Obra por Mediciones eléctricas. Megado relaciones de transformación	Unidad	Evento	1	214.400	214.400
7.2	Mano de Obra por Mediciones a tierra	Unidad	Evento	1	157.334	157.334

7.3	Mano de Obra por Desencubado y Encubado	Unidad	Evento	1	206.666	206.666
7.4	Cambio de bobinado lado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	2.228.334	2.228.334
7.5	Mano de Obra por Cambio de bobinado AT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	941.334	941.334
7.6	Cambio de bobinado lado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.572.334	1.572.334
7.7	Mano de Obra por Cambio de bobinado BT. Cotizar por fase	Unidad	Evento	1	1.332.000	1.332.000
7.8	Mano de Obra por Limpieza general de accesorios y componentes	Unidad	Evento	1	730.666	730.666
7.9	Reparación de la parte activa (accesorios)	Unidad	Evento	1	291.666	291.666
7.10	Mano de Obra por Reparación de la parte activa	Unidad	Evento	1	188.672	188.672
7.11	Mano de Obra por Ajuste general de la parte activa y limpieza de accesorio	Unidad	Evento	1	118.666	118.666
7.12	Mano de Obra por Secado en horno	Unidad	Evento	1	331.334	331.334
7.13	Reparación del mecanismo selector de TAP (accesorios)	Unidad	Evento	1	157.334	157.334
7.14	Mano de obra por reparacion del mecanismo selector TAP	Unidad	Evento	1	104.266	104.266
7.15	Cambio total del aceite aislante cotizar por litro	Unidad	Evento	1	28.934	28.934
7.16	Mano de Obra por cambio total de aceite aislante	Unidad	Evento	1	48.800	48.800
7.17	Filtrado y recirculación de aceite aislante	Unidad	Evento	1	274.400	274.400
7.18	Mano de Obra por Filtrado y recirculacion de aceite aislante	Unidad	Evento	1	224.666	224.666
7.19	Sustitución de borne y aislador lado BT (accesorios)	Unidad	Evento	1	213.334	213.334
7.20	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado BT	Unidad	Evento	1	118.000	118.000
7.21	Sustitución de borne y aislador lado AT (accesorios)	Unidad	Evento	1	221.334	221.334
7.22	Mano de Obra por sustitucion de borne y aislador lado AT	Unidad	Evento	1	174.666	174.666
7.23	Sustitución de las juntas de gome de tapa de cuba bornes aisladores etc (accesorios)	Unidad	Evento	1	251.334	251.334
7.24	Mano de Obra por sustitucion de las juntas de tapa de la cuba, bornes aisladores etc.	Unidad	Evento	1	245.334	245.334
7.25	Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	344.000	344.000
7.26	Mano de Obra por Pintura General del Equipo	Unidad	Evento	1	149.334	149.334
7.27	Mano de Obra Presentar Relatorios de ensayos y garantia de por lo menos de 12 meses contados a partir de la puesta en servicio	Unidad	Evento	1	293.334	293.334
7.28	Mano de Obra Montaje del transformador y puesta en servicio supervisado por un Ingeniero responsable del trabajo	Unidad	Evento	1	402.666	402.666
7.29	Servicio de Grua y camión para el traslado y retorno al lugar de origen por Kilómetro, a partir de 50 Km en adelante. (Cotizar por km)	Unidad	KM	1	15.200	15.200
7.30	Préstamo del transformador similar durante el mantenimiento y/o reparación	Unidad	Evento	1	1.306.666	1.306.666
				TOTAL Gs. (IVA incluido)		**125.562.226**

Abg. Nadia Naime Noguéz Chamas
Miembro del Comité Evaluador

Abg. Cynthia de Jesús Miranda Benítez
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
Miembro del Comité Evaluador

2022

Programa: RFCCAR01
Usuario: 2332438

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 17/11/2022
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
3648756		

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
Dpto. PLANIFICACION y SISTEMAS
IPTA

CARDOZO, Jefe

de 2022

Programa: RFCCAR01
Usuario: 0322435

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 17/11/2022
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
3648623			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

ESTEBAN CARDOZO, Jefe
Dpto. PLANIFICACION y SISTEMAS